

EMPRENDE *ya*
GUÍA PARA TU CRECIMIENTO



TOLUCA
CAPITAL

**Prepárate para el
mundo después de**

LA PANDEMIA

CÓMO OPTIMIZAR LA INVERSIÓN DE LAS PYMES EN TECNOLOGÍA



En los últimos meses, a raíz de la pandemia, hemos visto lo eficiente que es la tecnología para la continuidad de la producción.

Es por ello que hoy te presentamos la forma más eficaz para implementar la tecnología en tu negocio:

Implementar tecnología con un servidor público: Se basa en un modelo que se puede adquirir con el servidor de su preferencia y que tenga límite.

Toma de decisiones con el futuro en mente: Servidores que puedan ofrecerte actualizaciones sin afectaciones.

Cuando se trata de la estrategia de nube híbrida: Evitar tener un solo proveedor, checar alternativas de redes públicas o privadas.

Revisar y buscar opciones financieras inteligentes que ofrezcan intereses bajos o nulos o pagos diferidos: Aquellos que faciliten su labor y que estén dentro de su presupuesto.



Alquilar el equipo, ya sea nuevo o reacondicionado, que a veces puede ser más rentable: Estos de igual forma sirven para el logro de objetivos.

Si bien es cierto que hoy en día las empresas, en cierto porcentaje, prefieren invertir en tecnología siempre y cuando esté considerado en el presupuesto que tengan, pero hay quien prefiere seguir con tecnología que se encuentre en la nube, sin embargo, en un estudio socioeconómico se ve que es pequeño el porcentaje que invierte en software y hardware para sus empresas o negocios.

A continuación se hace mención de las cuatro claves esenciales para elegir la tecnología adecuada para tu pyme:

Determinar objetivos: Definir la estrategia y el tiempo para lograr tu meta.

Pensar en costos y licenciamientos: escoger tu mejor alternativa de acuerdo a las ofertas que demande el mercado.

El dónde define el cómo: Analizar los dispositivos que estarán anclados a la plataforma e interfaz.

Implementación: Analizar lo que se va a adquirir para sacar el mejor provecho.



AMPLÍAN CAMPAÑAS DE BONIFICACIÓN



¡APROVECHA Y REGULARÍZATE!

PARA EVITAR AGLOMERACIONES Y APOYAR A LA POBLACIÓN, EL CABILDO APROBÓ LA AMPLIACIÓN DE LAS CAMPAÑAS DE BONIFICACIÓN FISCAL PARA EL PAGO DE IMPUESTOS Y DERECHOS.

8% + 8%
PREDIAL



Se amplían a **febrero y marzo** las bonificaciones en el pago del **impuesto predial**, por pago anual anticipado, del **8%**, y por puntual cumplimiento, del **8%**.

Se extienden a **febrero y marzo** las bonificaciones por pago anual anticipado de los **derechos de agua potable**, de **8%**, y por puntual cumplimiento, del **4%**.

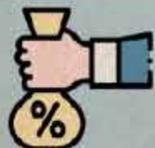


8% + 4%
AGUA



Bonificación del **16%** en el pago de impuesto sobre **anuncios publicitarios**, el derecho por la **expedición o refrendo anual de licencias** para la venta de bebidas alcohólicas, así como en la venta o arrendamiento de bienes municipales.

La revalidación de las **licencias municipales de funcionamiento** podrá hacerse hasta el **31 de diciembre de 2021**.



100%

Continúa la **condonación de hasta el 100%** en **multas y recargos** para todos los **impuestos y derechos** comprendidos en el artículo 1 de la Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México.

CONOCE AL CONSUMIDOR 2021 Y PREPÁRATE PARA EL MUNDO DESPUÉS DE LA PANDEMIA



La pandemia hizo que los consumidores se volvieran menos compradores, debido a la recesión económica que estamos afrontando como país.

Hogar: lugar multitareas

Consumo: disminuye y es muy cierto que el consumo fuera de casa probablemente desaparezca.

Trabajo: el repunte en el uso de herramientas digitales.

Salud y bienestar: desempeña un papel muy importante para los consumidores preocupados por su salud y los medios digitales y servicios son indispensables.



Educación y aprendizaje: la tecnología pasó de volverse un ocio a un método de aprendizaje para cualquier nivel educativo.

Entretenimiento: los consumidores gastan menos en su entretenimiento, a medida que se acelera la tendencia de medios digitales.

Viajes y movilidad: disminuye la demanda; los consumidores prefieren quedarse en casa

Fuente: <https://www.entrepreneur.com/article/364792>

que poner su vida en riesgo en lugares públicos.

Comunicación e información: existe un aumento en todos los medios de comunicación y los medios impresos disminuye, el cual es un punto a favor del planeta.

La nueva normalidad puede presentar variantes a lo largo de 2021; sin embargo, esto dependerá de algunos factores como:

Experiencia del consumidor: determinará el tiempo en el mercado de los productos, derivado de la satisfacción del cliente.

País: las tendencias entre los países son similares, sin embargo surgen cuatro variantes:

Retroceso temporal: la cantidad de retrocesos disminuirá en países de gran impacto.

Menor adopción: disminución del gasto discrecional en países de alto impacto.

Aceleración digital: aumento de fuentes digitales.

Segmento de consumidores: influye en el comportamiento de los consumidores.

Valores: el impulso por valores personales y la sostenibilidad o el deseo de la interacción personal.



Las emociones y pensamientos pueden intoxicarnos y, en consecuencia, intoxicar nuestro negocio.

CAMBIA ESTO 

POR ESTO 

Queja
Preocupación
Estrés
Enojo
Desacuerdo
Duda
Ansiedad

Agradecimiento
Confianza
Tranquilidad
Alegría
Aceptación
Fe
Paz

Al final, todo se arregla si sabemos canalizar nuestras emociones. **¡Mantén el equilibrio!** Tus buenos resultados te lo agradecerán.



DEFINIR TU NEGOCIO

Por Paola Barrón





TOLUCA
CAPITAL

Si buscas EMPLEO
aquí lo puedes encontrar

empleo.toluca.gob.mx



**Empleo en
un clic**

TOLUCA TE ORIENTA

¿Qué hacer con los residuos COVID?



Los residuos COVID son los elementos usados por una persona enferma así como por la persona que lo cuida.

Los cubrebocas, caretas, protectores faciales y guantes deben ser cortados y colocados en una bolsa.

De preferencia, usar doble bolsa y etiquetarla con la leyenda "COVID-19".

Deberás apartarla de las otras bolsas con residuos sólidos.

Por favor, colócala en un sitio ventilado y fuera del alcance de los animales de compañía.



Solicita la recolección especial de residuos COVID a los teléfonos:

722 213 56 22 / 722 167 19 37 / 722 167 01 03 / 722 167 04 07 / 722 167 11 31

MICROCRÉDITOS FONTOL

Apoyo a microempresas a través del
Fondo para la Consolidación de
la Microempresa en Toluca

¡Acércate!

Mayores informes:

fontol@toluca.gob.mx

o al teléfono: 722.276.19.00 Ext. 555



DIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO ECONÓMICO
Unidad de Atención Empresarial

Plaza Fray Andrés de Castro,
Edificio C. Primer piso. Col. Centro

